



Vitoria-Gasteiz, 22 de abril de 2016

UNA VUELTA MÁS A LAS RELACIONES LABORALES

¿Es legal grabar a los empleados sin informarles? ¿Se puede acumular interanualmente la jornada del jubilado parcial? ¿Los trabajadores pueden grabar sin consentimiento las conversaciones con sus superiores en el centro de trabajo?

Recientes sentencias de nuestros órganos jurisdiccionales han abordado estas cuestiones tan controvertidas otorgando una respuesta que no siempre resulta tan clara ni aplicable a otros supuestos. Por ello, proponemos un acercamiento a las últimas novedades jurisprudenciales que revisten especial relevancia a fin de conocer su contenido y cómo pueden afectar a la actividad empresarial.

Asimismo, esta sesión se enmarca en una iniciativa que pretende implantar el Despacho en orden a analizar diferentes materias con incidencia en las relaciones laborales y que resultan de gran utilidad para los departamentos de Recursos Humanos.

PONENTES

José M^a Acedo

Socio del Área Laboral de Cuatrecasas,
Gonçalves Pereira

Aitor Sebastián

Asociado del Área Laboral de Cuatrecasas,
Gonçalves Pereira

Laura Anda

Asociado del Área Laboral de Cuatrecasas,
Gonçalves Pereira

FECHA Y HORARIO

22 de abril de 2016, de 9:00 a 10:15
horas.

DIRECCIÓN

Cuatrecasas, Gonçalves Pereira
C/ Arca, 2
01005 Vitoria

 [Mapa](#)

[INSCRIPCIÓN](#)

Más información

Patricia Rodríguez
T: 945 157 150
E: patricia.rodriquez@cuatrecasas.com